

mosnas se sustentaban muchos pobres que no tenían para pagar sus colegiaturas, sin mencionar un quinto convictorio de indios que ya tuviera casa propia, y algun auxilio pecuniario aunque fuera de limosna, lo que no se compadeceria con lo que veremos despues.

Examinados en particular estos dos primeros puntos, menos conexos con los otros, trataré, por abreviar, de todos ellos juntamente, poniendo primero algunas noticias históricas necesarias, y deduciendo despues por justa consecuencia, la poca exactitud de las que se han estampado en la representacion.

El establecimiento que con el nombre de San Gregorio (heredado del primero que hubo de este nombre despues que se refundió en el de San Ildefonso el año de 1618) existia al tiempo del Sr. Echeveria, se habia fundado desde el año de 1586 (1), y consistió en la designacion especial de algunos Jesuitas que trabajasen en el bien espiritual de los indios, cuando aun existia la iglesia de Xacalteopan, y en la que despues, sin ser parroquia, ya recibian éstos, por el año de 1592, los sacramentos, incluso el del bautismo y matrimonio (2).

Despues de edificado el colegio Máximo, quedaron estos PP. habitando en unas piezas construidas entre la iglesia y aquel, con puerta de comunicacion, y como una dependencia y parte suya. Por los años 1592, ó 1593, ya habia tambien allí, como parte del ministerio que se ejercia con los indios, una reunion de poco mas de veinte niños, á quienes se enseñaba la doctrina cristiana y las primeras letras, música y algunas danzas; y estos eran, no precisamente hijos de indios del pueblo Tacuba, aunque tan numeroso, que como observa el P. Florencia, pudo dar tres mil trabajadores, sino de los gobernadores y caciques de los pueblos vecinos de México, y algunos otros venidos de muchas leguas (3). Para el cuidado y enseñanza de éstos, habia tambien un hermano coadjutor, y el sustento de todos corrió al principio por cuenta del colegio Máximo, y en la mayor parte corria todavía hasta el año de 1645, segun escribe el P. Andrés Perez de Rivas, en su obra, historia de los Triunfos de nuestra Santa Fé. Madrid 1645. pág. 458.

En el de 1646 se formó en el colegio de San Gregorio un libro nuevo de cuentas; del cual aparece, que las entradas que habia entonces, se reducian á algunas ofrendas que se hacian á los PP. por sus ministerios, á las limosnas que daban los PP. provinciales y otros bienhechores; y la contribucion de 2 pesos que pagaban los padres de los niños que estaban de pupilos cada mes; sucediendo algunos, que no habia un real de entrada de estos ramos; y así permaneció hasta el año de 1651 (4).

“En este año logró el colegio la primera renta, que fué la de cuatro mil ocho-

(1) Padre Alegre, historia de la Compañía de Jesus. México, 1841. tom. 1.º pág. 298.

(2) Allí mismo, y Extracto que citaré mas adelante.

(3) Padre Alegre, tom. 1.º pág. 274.

(4) Estas noticias están sacadas del Extracto de la ereccion y principios del colegio de San Gregorio ya citado.

cientos pesos, los mismos que D. Alvaro Lorenzana impuso á su favor sobre las haciendas de San Pedro y San Pablo, para que con los 120 pesos de la mitad de sus réditos se pagase un maestro de escuela de los indios, y con los otros 120 pesos se costeara el vino, candelas y chocolate, que á este colegio le daba el de San Pedro y San Pablo; de suerte, que el primer tercio de réditos que se cobraron, fué por Abril del año 1652.”

“Bajo este pié prosiguieron los PP. del colegio hasta el año de 1658 en que adquirieron la dotacion de un mil y quinientos pesos con que Doña Catalina Calderon dotó la fiesta del Corpus; y luego por el año de 1654, habiendo dejado por heredera de todos sus bienes y fincas el capitan D. Juan del Castillo, alcalde mayor de Tehuacan, á la Compañía de Jesus, procedió el P. Hernando Cabero, visitador y vice-provincial, á distribuir dichos bienes y fincas, entre los colegios de la Compañía, en cuyo repartimiento tocaron al de San Gregorio todos los que constan á fojas 35 vuelta del Extracto de los títulos de las haciendas.” (1)

“De este modo continuaron manteniéndose, hasta el año de 1675, en el que el P. Juan Bautista de Zappa, trajo de la Italia á la Santísima imágen de Nuestra Señora de Loreto con el Niño y las medidas de la Santa Casa, y con arreglo á ellas labró la primera capilla el P. Juan María Salvatierra, su compañero, por el año de 1679, en el propio lugar donde estaba el bautisterio, costándole esta obra cerca de un mil pesos, que se recojieron de limosna entre diversos bienhechores.”

Nos hemos acercado ya al tiempo de la famosa donacion del capitan Echeverría, punto capital, que da lugar á la cuestion de este escrito, y por lo mismo conviene conocer perfectamente las circunstancias en que se hizo. Para esto, nada mas oportuno que la vida del V. P. Zappa, documento tan importante y nada sospechoso, que lo tuvo á la vista y se valió de él para estender su informe el oidor D. Francisco Gamboa (2), en cuya autoridad se apoyan los contrarios de la Compañía.

En el libro 2.º cap. 2.º pág. 88 y siguientes, despues de dar algunas noticias del colegio de San Gregorio, añade lo siguiente: “Aquí estuvieron hombres insignes y muy beneméritos de la nacion mexicana; pero, al tiempo que entró el P. Zappa, estaba casi del todo descaecida la devocion y concurso de los indios, y á poco tiempo refloreció, como el mismo P. lo atestigua en su carta al P. Juan Ma-

(1) Esta referencia indica que fueron bienes rústicos los que se consignaron á dicho colegio.

(2) El Extracto único que hoy corre de la ereccion y principio del colegio de San Gregorio, y que se presume serlo de otro mayor del Sr. Gamboa, comienza así: “Habiendo visto y reconocido con la mayor exactitud y prolijidad que pide la seriedad de este asunto; así los títulos de la hacienda de San José Acolman y sus anexas, como tambien los libros que tratan de los intereses y cuentas del colegio de San Gregorio de esta capital, y en que se asentaban las entradas de dichos intereses, incluyéndose tambien los gravámenes, redenciones, dotaciones, gastos, visitas de los provinciales, y demas cosas conducentes al gobierno de dicho colegio, y habiéndose asimismo visto los capítulos 3.º y 4.º del libro 2.º de la vida del padre Juan Bautista de Zappa, rector que fué del mismo colegio, y primero prefecto de la congregacion de Señor San José sita en la iglesia, consta y se percibe &c.”

1020000407



ría (Salvatierra)... Halló algunas piezas fabricadas para el servicio de los que allí habian de vivir, mas á todo dió vida y alma con su celo. Alcanzó del P. provincial un hermano activo y celoso para la escuela. Juntó maestros peritos en todo género de instrumentos y canto eclesiástico, que enseñasen con puntualidad todos los dias á los niños indios... Pero aun con mayor ahinco *atendió á las creces de nuestro ministerio*. Hizo que todos los sábados se rezase el rosario, acabándole con las letanías; y luego predicaba un ejemplo de instruccion para la misma devocion, y esto con tanto fervor de su parte, y tanta aceptacion de los oyentes, que los concursos igualaban á los que se ven por las cuaresmas: lo mismo sucedia en la comunión del domingo de mes para ganar la indulgencia conseguida por la Compañía, llenaba la gente que acudia mañana y tarde la iglesia, como si estuviera en misiones; y por concurrir españoles é indios, hacia el P. por la tarde dos pláticas, para hablar á cada uno en su idioma... Los otros domingos, predicaba en la plaza; y habiendo hasta entonces sido los indios tan tenaces, ó tan tercios, que por fuerza y atados, era menester casi arrastrarlos á oír la doctrina cristiana; á las pláticas del P. Zappa acudian voluntariamente, y con tanto amor le escuchaban, que luego al verle, se juntaban para el sermón."

"Después, vista ya esta docilidad, trasladó estas pláticas á su iglesia de S. Gregorio, quedando desde entonces establecido, que todos los domingos acudan á oírlas. No dejó para lo mismo de valerse de otro arbitrio; que fué, que así los sábados, como los domingos del mes, les celebraba con la mayor solemnidad que podia, haciendo que en la iglesia hubiese música de instrumentos, segun el uso de Italia, para que no se hiciese pesada á los fieles la continuacion de su asistencia. Lo cierto es, que el fervoroso P. con su ingenioso celo, consiguió lo que como anunció, escribió al P. Salvatierra, asegurándole, que el Seminario de San Gregorio llegaria á ser una de las gloriosas misiones de la Compañía, como lo ha comprobado el suceso, y lo han confirmado nuestros PP. generales, concediendo a los que mueren en aquella ocupacion, el mismo número de misas que á los demas actuales misioneros."

"Todo lo facilitó al V. P. y á sus sucesores la Santísima Virgen, que ya entonces entre los muchos que concurrían los sábados, movió al capitán D. Juan de Echeverría, á que mandase hacer á su costa de nuevo la iglesia de S. Gregorio, por estar la otra sumamente maltratada y vieja, añadiendo á esta liberalidad otra, dando á este Seminario una hacienda de labor que tenia en el valle de Oculman, *para que se pudiesen, con esta finca, mantener allí mas operarios*: aunque esta donacion se debe en la mayor parte á los consejos del V. P. Antonio Nuñez de Miranda, que exhortó y persuadió á esta piadosa obra al referido caballero."

Con esta relacion de la vida impresa del V. P. Zappa, está conforme otra manuscrita, mucho mas estensa, formada en dos tomos por el P. Miguel Vene-

gas (1), autor de la famosa obra, en tres tomos, de la historia de la California.

En el tom. 1.º pág. 378, después de haber hablado de la necesidad de reedificar la antigua iglesia de S. Gregorio, se añade lo siguiente: "Para esto, muy en breve despertó María Santísima la piedad del capitán Echeverría, para tomar á su cargo la reedificacion de la iglesia, y sacándola de cimientos, acabarla á su costa."

"Ni se contentó el piadoso caballero con dar iglesia, sino que también quiso añadir la finca, para la congrua sustentacion de operarios lenguas que allí se empleasen en el bien de los indios. Para uno y otro, fué su ángel del buen consejo, el V. P. Antonio Nuñez, que le inspiró tan santo pensamiento: porque por su consejo se movió el dicho caballero, primero á levantar la iglesia, y después á hacer la donacion al colegio de San Gregorio de una muy buena hacienda de labor en el valle de Oculma. Y por tanto, al celo y piedad de estos dos insignes bienhechores debe el colegio de San Gregorio los aumentos que desde entonces tuvo, porque con la nueva hacienda de Oculma pudo en adelante mantener mas operarios lenguas para la utilidad de los indios."

De la combinacion de estas noticias, resulta claramente que en tiempo del capitán Echeverría, no habia en San Gregorio establecimiento literario y de instruccion secundaria, ni formaba lo principal del que habia la reunion de indígenas, sino un colegio de Jesuitas con una escuela á su cargo. Además, ese establecimiento no tocaba á su término por falta de fondos ó proteccion, pues habia mejorado algo la condicion con que habia existido tantos años, con las dotaciones que acabamos de mencionar para maestro de escuela, chocolate y vino para la iglesia, y con los bienes del capitán D. Juan del Castillo que le aplicó el P. Hernando Cabero (2). En orden á proteccion, vemos la que lograba por el P. Zappa, en el nuevo maestro de escuela, en los mejores maestros de diversos instrumentos, y en la puntualidad con que se cuidaba que diesen leccion diaria.

Aun por la parte que habia decaído el establecimiento, que era la de los ministerios espirituales, *todo (fuera lo que fuera) tenia nueva vida y alma por el celo del V. P. Zappa*. No fué, pues, el descaecimiento, sino la refluorescencia lo que vino á fomentar la donacion del capitán Echeverría, y lo que dió lugar á ella las creces de los ministerios, á que con mayor ahinco atendió aquel santo varón; los concursos como de cuaresma á los ejemplos del sábado, á que él mismo asistía; el llenarse la iglesia en los domingos de comunión por mañana y tarde, como si-

(1) Para que no parezca que yo tambien cito, como lo hizo la "Revolucion," obras que estén reservadas, y sea difícil consultar, ofrezco mostrar este libro, y dejar sacar copia de lo que aquí cito á cualquiera persona que se acerque á este colegio, sin preguntar ni quien es, ó quien lo envia; aunque la identidad de ambas relaciones libra á esta segunda de toda sospecha.

(2) Esta aplicacion comprueba el carácter que tenia entonces el colegio de San Gregorio, pues dicho capitán dejó de heredera á la Compañía de Jesus, y como miembro de ella participó de la herencia dicho colegio.